

## ACTA DE FALLO

### PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAMI-LE-RP-LPN-2025-005

En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos ubicada en las oficinas de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto., sita en el Blvd. Prolongación Juan José Torres Landa Número 1720, Col. Independencia, Irapuato, Gto. C.P. 36559, **con el objeto de dar lectura al Dictamen de Evaluación de Propuestas y conocer el resultado del fallo** de la Licitación Pública Nacional número JAPAMI-LE-RP-LPN-2025-005, relativa al Servicio de “Supervisión Externa y Control de Calidad de Obra para la Rehabilitación y Reconfiguración de la PTAR Salida a Pueblo Nuevo”, en seguimiento a la cita efectuada y notificada en el acto de presentación y apertura de proposiciones en fecha 04 de diciembre del año en curso, las personas físicas y morales, así como los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de ésta acta.

Preside el acto la **Arq. María del Sol González Guerra**, adscrita al área de Administración de Obra de la Gerencia de Ingeniería y Proyectos, actuando en nombre y representación de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto., designada para tal efecto, mediante escrito Número GIP/00706/2025 de fecha 24 de noviembre del 2025, firmado por el Ing. Oscar Cuevas Olivas, Gerente de Ingeniería y Proyectos de la JAPAMI.

Como resultado del Dictamen de Evaluación de propuestas mismo que se anexa al presente de manera conjunta con el fallo respectivo, se dictaminó otorgar la adjudicación del contrato que ahora nos ocupa a favor de la **persona moral Consorcio Especializado en Ingeniería, S.A. de C.V.**, por ser la propuesta solvente más conveniente y que reúne los elementos legales, técnicos y económicos de acuerdo a los criterios de adjudicación contemplados en las bases de licitación y legislación aplicable y que garantiza el cumplimiento del contrato, con un plazo de ejecución de **425 días naturales** y con un monto de **\$14,801,739.41 (Catorce millones ochocientos un mil setecientos treinta y nueve pesos 41/100 M.N.) I.V.A. Incluido.**

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma y con el fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, firman el presente documento las personas que intervinieron en el mismo, dándose por concluida la reunión a las 14:20 horas, del día 16 de diciembre de 2025.

**Por los servidores públicos de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Irapuato, Gto.:**




María del Sol González Guerra  
Analista Especializado



Miguel Alanís Barroso  
Director de Administración de Obra



Everardo Rodríguez Vázquez  
Auditor Órgano Interno de Control



Víctor Emilio Salcedo Sánchez  
Consultor Externo

**Por los licitantes**



Pablo Aguilar Martín del Campo  
Consorcio Especializado en Ingeniería,  
S.A. de C.V.



Manuel Enrique Acosta Coreño  
Sistemas de Ingeniería y Procesos,  
S.A. de C.V.